



M

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:

Solicitud de remisiones
forestales para acreditar la
legal procedencia de materias
primas forestales. Modalidad B:
Tramites subsecuentes

Folio:

SG.LP.08-2019/1917

Bitácora:

08/G1-0735/04/19

Lugar:

Chihuahua

Fecha:

29 de Abril de 2019

EJIDO GUAYNOPA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Abril de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2015/163 de fecha 29 de Septiembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO GUAYNOPA, Madera, P-08-040-GUA-001/09, madera en rollo diámetros delgados, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 1,136.000 Metros cúbicos rollo	76	1	76	21525203	21525278
EJIDO GUAYNOPA, Madera, P-08-040-GUA-001/09, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 42.000 Metros cúbicos	3	1	3	21525279	21525281
EJIDO GUAYNOPA, Madera, P-08-040-GUA-001/09, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 465.000 Metros cúbicos rollo	39	1	39	21525282	21525320
EJIDO GUAYNOPA, Madera, P-08-040-GUA-001/09, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 488.000 Metros cúbicos rollo	40	1	40	21525321	21525360

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES

9-Mayo 2019
EJIDO GUAYNOPA
MPIO. DE MADERA, CHIH
RFC: EGU-911204-75

